

Manometría Esofágica

La Manometría Esofágica es el estudio que permite conocer las características de movimiento del esófago y de los esfínteres o barreras esofágicas superior e inferior.

El examen se realiza con un catéter que se introduce a través de la nariz hasta el estómago, durante el estudio el paciente hace degluciones repetidas de agua para determinar las características de presión, longitud y relajación de los esfínteres, así como las ondas de contracción del esófago (peristaltismo del esófago). El paciente debe permanecer atento a las indicaciones del médico para hacer las degluciones de agua en el momento oportuno y las veces necesarias para obtener un buen trazado de las ondas de contracción.

Requisitos

- Documento de identificación y carné.
- Orden médica del examen y autorización de la entidad que lo remite.
- Historia clínica completa y todos los estudios que le hayan realizado previamente (Endoscopia, ecografía, rayos X, TAC, resonancia y otros exámenes relacionados).
- Llegue 1 hora antes.
- No ingrese con objetos de valor, lentes de contacto, joyas, piercing, ni objetos metálicos.
- Utilice una blusa cómoda preferiblemente con botones adelante.

Preparación

El día anterior: dieta normal

Si su examen fue solicitado por sospecha de acalasia esofágica, debe iniciar dieta líquida desde 2 días antes del procedimiento

El día del procedimiento: debe estar completamente en ayunas

Este procedimiento no requiere sedación para su realización.